

CONVOCATORIA PARA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN NIVEL LICENCIATURA

Somos una asociación civil mexicana fundada en el 2006, con la misión de lograr prácticas sustentables en agua, higiene y saneamiento en México, desde una perspectiva de derechos, salud, resiliencia y equidad.

Con sede en Chiapas, implementamos acciones de incidencia directa e indirecta en municipios del sureste de México, así como a escala nacional, todas orientadas en reducir la brecha de desigualdad que existe en el ejercicio de los Derechos Humanos asociados al agua en contextos rurales, indígenas y periurbanos.

Nuestra Visión es que en México, desde la diversidad, nos relacionamos con el agua, reconociéndola como un bien común indispensable para disfrutar de una vida digna. Somos un equipo multicultural y multidisciplinario de más de 100 personas, apasionadas y comprometidas con nuestra misión.

Desarrollamos tres estrategias Gestión del Conocimiento, Implementación de Soluciones de Agua, Higiene y Saneamiento y Cambio Sistémico, las cuales sostienen las acciones de nuestros programas. La presente convocatoria surge en el marco del [Programa NuestrAgua Gestión Comunitaria](#).

El propósito de la estrategia de Gestión del Conocimiento es generar, resguardar y acompañar procesos de aprendizaje para lograr ser una organización que aprende de su práctica y a su vez contribuye al sector de agua, higiene y saneamiento. Nos hacemos preguntas que buscamos responder a través de diferentes metodologías para la investigación, evaluación, monitoreo, sistematización de experiencias, formación y divulgación.

Datos generales

Tema / Título del Estudio:	Gestión Comunitaria del Agua y Saneamiento. Enfoque social y técnico.
Lugar:	San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Fecha prevista de inicio:	Agosto de 2022
Duración de la estancia:	Máximo 8 meses
Modalidad del proyecto de investigación:	Abierta

Descripción general

Objetivo de la investigación: Abierta

La investigación debe contribuir a lograr el propósito del programa NuestrAgua Gestión Comunitaria: **Fortalecer la gestión comunitaria del agua y del saneamiento que realizan las organizaciones comunitarias en localidades rurales de Chiapas.**

Resultado 1: Mejorar los servicios de agua y saneamiento que brindan las organizaciones comunitarias.

Resultado 2: Incrementar la colaboración intercomunitaria de las Organizaciones Comunitarias que prestan Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS).

Resultado 3: Incrementar las vías de fortalecimiento institucional de las Organizaciones Comunitarias que prestan Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS).

Algunas de las líneas de investigación que se sugieren son:

- Prestación de servicios de agua y saneamiento en localidades rurales.
- Garantía y ejercicio del Derecho Humano al agua y saneamiento en localidades rurales.
- Soluciones tecnológicas de agua y saneamiento para localidades rurales.
- Gestión social del agua.
- Derechos de agua, derechos de paso y conflictos por la tenencia de los terrenos donde se ubican las fuentes y los sistemas de agua.
- Asociatividad de las Organizaciones Comunitarias que brindan Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS)
- Marco legal e institucional de la Gestión Comunitaria del Agua y Saneamiento en México.
- Gestión comunitaria del agua con perspectiva de cuencas.
- Mecanismos de fortalecimiento institucional de la gestión comunitaria del agua: alianzas o acuerdos público-comunitarios.

Objetivos específicos | Hipótesis | Preguntas que buscan responderse con la investigación: Abiertas

Región donde se llevará a cabo el estudio:

Estado de Chiapas, en algún(os) de los siguientes municipios: Tenejapa, Chenalhó, Pantelhó, Sitalá, San Juan Cancuc, Berriozábal y/o La Trinitaria.

Antecedentes generales:

Descarga el [documento de presentación](#) del programa NuestrAgua Gestión Comunitaria.

Responsabilidades:

- Contribuir al propósito de Cántaro Azul.
- Cumplir con el [código de conducta](#).
- Realizar un plan de trabajo que incluya tiempos de entrega de avances de la investigación, 2 intermedias, a los 3 y 6 meses, y al cierre.
- Solicitar la revisión periódica y reuniones de trabajo con su asesora.
- Realizar el trabajo en campo conforme al protocolo de investigación.
- Integrar y analizar la información recabada según la metodología definida.
- Mantener una constante comunicación con su asesor y el equipo de Cántaro Azul.
- Redacción y entrega de al menos un artículo para la divulgación.
- Hacer la gestión para la publicación del artículo científico.

Productos a entregar

- 1 artículo científico publicado o aceptado para publicación.
- 1 artículo de divulgación.
- Borrador final de la tesis.

Perfil requerido

- Estar inscrito en una instancia académica realizando estudios de nivel licenciatura, en el último semestre.
- Área de investigación: Abierta
- Conocimientos y habilidades en:
 - o Capacidad de análisis y síntesis.
 - o Facilidad para la redacción.
 - o Manejo de fuentes diversas de información.
 - o Aptitudes para trabajar en equipo.
 - o Autogestión.
 - o Interés y sensibilidad para el trabajo con localidades rurales y pueblos originarios.

Responsabilidades de Cántaro Azul

- Asesora especialista en los temas de investigación.
- Facilidades para el trabajo en campo.
- Facilidades para la revisión documental.
- Facilidades para trabajo en laboratorio.
- Espacio de trabajo creativo y autogestivo.
- Beca económica.

Sobre la beca

La beca Cántaro Azul se otorga a personas que se encuentren en proceso de titulación mediante tesis de investigación. Esta beca es complementaria a otras opciones de financiamiento, su uso se destinará principalmente a cubrir gastos de campo, así como facilitar el periodo de estancia en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

La beca se puede otorgar por **máximo 8 meses**, por un monto mensual de **\$4921.5**. Este periodo se sugiere distribuir de la siguiente manera: 6 de campo y 2 de gabinete.

La beca se puede cancelar por los siguientes motivos:

- Incumplimiento de las entregas de los avances.
- Abandono de las actividades.
- Incumplimiento del código de conducta.
- Realización de prácticas de investigación no éticas.
- Entrega de documentación falsa.

Requisitos

Personas interesadas favor de enviar a vinculacionacademica@cantaroazul.org los siguientes documentos antes del **20 de junio**, indicando el nombre de la vacante:

- CV actualizado
- 1 carta de motivos ([descarga la guía haciendo clic aquí](#)).
- 1 documento que hayan generado (ensayo/trabajo final/artículo científico o de divulgación)
- 1 carta de postulación de la persona tutora/asesora dirigida a Cántaro Azul que contenga:
 - Nombre de la persona aspirante.
 - Nombre del proyecto de investigación.
 - Razones objetivas que respalden la postulación.
- 1 carta de recomendación de una persona catedrática de su institución
- Protocolo de investigación con un plan de trabajo

Para más información puedes dirigirte al siguiente correo: vinculacionacademica@cantaroazul.org

Procesos de selección

- Solo se aceptan postulaciones que cumplan con todos los requisitos.
- Pre-selección: se asignará 1 persona asesora interna quien realizará la valoración de la pertinencia de su investigación y valorar el compromiso de sí completar la investigación.
- 1 entrevista con la asesora de Cántaro Azul para hablar de su propuesta de protocolo.
- 1 entrevista con la persona responsable de vinculación académica de Cántaro Azul.